

Acuerdo entre British School of Language, Centro Examinador de Cambridge English en Ecuador y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

REUNIDOS

De una parte, D. John Warren, Director de British School of Language (BSL), Centro Examinador de Cambridge English en Ecuador

De la otra parte, D. Medardo Mora Solórzano, Rector de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM)

Ambas partes se reconocen mutuamente la capacidad legal necesaria para suscribir el presente Acuerdo en la representación en la que intervienen y de acuerdo con las atribuciones que tienen conferidas a tal efecto

EXPONEN

PRIMERO.- Que la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM) es una institución académica de educación superior, con personalidad jurídica propia, de derecho público, sin fines de lucro, que está regida por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior, su Reglamento, así como por su Estatuto.

SEGUNDO.- Que de conformidad con dicho marco jurídico, particularmente con la Misión, Visión y Fines de la ULEAM recogidos en su Estatuto, y para dar cumplimiento a los Objetivos y Estrategias contemplados en el mismo, este Acuerdo tiene el propósito de promover la formación de profesionales competentes, facilitando la producción de conocimiento con visión universal.

En consecuencia con lo expuesto, las partes firmantes formalizan el presente Acuerdo que se registrá con arreglo a las siguientes

CLÁUSULAS

PRMERA.- El Centro de Postgrados de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí proveerá de las instalaciones adecuadas que permitan:

1. Respalda los Exámenes de Cambridge English de Inglés General como una opción académica para los profesores y estudiantes que forman parte de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.
2. Promover los Exámenes Cambridge English de Inglés General en Manta y Manabí.
3. Realizar los cursos de inglés de BSL en Manta y Manabí.
4. Facilitar profesores hablantes nativos calificados con el título de CELTA.
5. La impartición de clases en condiciones adecuadas:
 - Aulas cómodas
 - Bancas en buen estado y apropiadas para adultos
 - Instalaciones sanitarias limpias.
6. El funcionamiento del British School of Language, que dispondrá de un espacio con el objeto de que los profesores preparen sus clases.

SEGUNDA.- Las condiciones económicas establecidas por BSL y demás aspectos de orden práctico quedarán recogidas en documento anexo a este Acuerdo.

TERCERA.- British School of Language además de ofrecer clases de inglés, promocionará programas de intercambio a Inglaterra por medio de Anglo-Continental, uno de los centros de capacitación del idioma inglés de más prestigio en el Reino Unido.

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí se beneficiará de estos programas, teniendo la oportunidad de enviar a un profesor becado por cada 10 personas de la ULEAM que asistan al programa.

El profesor tendrá acceso gratuito a capacitación, alojamiento y comidas por la duración del programa en el Reino Unido.

CUARTA.- Los profesores de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (de cualquier área) podrán asistir a clases de inglés general dentro de las instalaciones de la Universidad a un precio especial de 50% del costo de los cursos.

QUINTA.- Este acuerdo tendrá una duración de 4 años pudiendo ser renovado de manera automática si no existe notificación por escrito en sentido contrario.

En Manta, a 16 de abril de 2014



John Warren
Director
British School of Language



Dr. Medardo Mora Solórzano
Rector
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí